



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



-REGLAMENTO 2024-

1.- 19º CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA

El 19º Circuit de Carreres Caixa Popular Ciutat de València (en adelante Circuit), está organizado por el Organismo Autónomo Fundación Deportiva Municipal de València y cuenta con la colaboración principal de Caixa Popular y la colaboración de Fundación Trinidad Alfonso, Intersport, Cárnicas Serrano, Coca-Cola, El Corte Inglés y Divina Seguros.

El Circuit constará de OCHO pruebas. Se deberá puntuar al menos en SEIS de ellas para optar a la clasificación general.

Las pruebas tienen lugar en los diferentes barrios de la ciudad de Valencia y todas sus distancias serán de 5.000 metros.

Hay cuatro pruebas con una distancia homologada de 5.000 metros por la Real Federación Española de Atletismo y que forman parte del circuito autonómico de carreras en ruta de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana.

En todas las carreras del Circuit habrá pruebas para menores de 14 años tras finalizar la prueba principal. Estas pruebas de diferentes distancias tendrán lugar en la recta de meta.

Los objetivos que persigue el Circuit son los siguientes:

- Conseguir que la población de Valencia participe y realice una actividad físico-deportiva en su tiempo de ocio, basada en una de las prácticas más comunes y fáciles de llevarse a cabo, la carrera y la marcha a pie.
- Generar en la población de València un hábito saludable para el mantenimiento y la mejora de su condición física.
- Fomentar el deporte en familia.
- Convertir las pruebas del Circuit en un espacio inclusivo donde todo el mundo independientemente del tipo de capacidades pueda participar.

ENTIDAD SOLIDARIA CIRCUIT 2024

Interpreta Natura es la entidad beneficiaria del Circuit en el año 2024.

Interpreta Natura es una asociación sin ánimo de lucro nacida para trabajar por la conservación del patrimonio natural y cultural de la Comunidad Valenciana a través de técnicas de interpretación.

Su misión es dar significado a los rasgos naturales y culturales para que sean amados y conservados.

Como asociación sin ánimo de lucro, destinan los beneficios de las actividades que realizan a fines como: planificar y ejecutar programas interpretativos en espacios naturales y sitios de interés histórico-artístico, aumentar el compromiso social con el medio ambiente y los recursos culturales, fomentar la educación para la sostenibilidad como un modo de vida, defender nuestros bosques y el paisaje o apoyar y crear iniciativas contra la despoblación.

Web oficial <https://interpretayeduca.com/es/>



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



2.- CALENDARIO

FECHA	DÍA	DENOMINACIÓN	COLABORADOR	DISTANCIA	HORA
28 de enero	Domingo	25ª Carrera Popular Galápagos 3F	C.A. Galápagos	5.000 m.	9:00
11 de febrero	Domingo	9ª Carrera Never Stop Running "Nunca te rindas"	C.A Never Stop Running	5.000 m. HOMOLOGADO	9:00
25 de febrero	Domingo	5ª Volta a Peu Runners Ciutat de València	Runners Ciutat de València	5.000 m. HOMOLOGADO	9:00
13 de abril	Sábado	5ª Volta a Peu per la Discapacitat	Oficina Municipal de Atención al Discapacitado (OMAD)	5.000 m.	18:00
12 de mayo	Domingo	9ª Carrera José Antonio Redolat	C.A. Redolat Team	5.000 m. HOMOLOGADO	9:00
9 de junio	Domingo	6ª Carrera Marta Fernández de Castro	Team 3FDC	5.000 m. HOMOLOGADO	9:00
22 de septiembre	Domingo	46ª Volta a Peu als Barris de Sant Marcel·lí i Sant Isidre	Associacions de Veïns de Sant Marcel·lí i Sant Isidre	5.000 m.	9:00
6 de octubre	Domingo	14ª Volta a Peu de les Falles	Junta Central Fallera	5.000 m.	9:00

*Las distancias de las pruebas no homologadas son aproximadas y podrán ser modificadas por la organización si fuera necesario.

Las modificaciones aparecerán contempladas en la Web <https://carreras.deportevalencia.com/>

3.- INSCRIPCIONES

3.1.- A/ 19º CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA

La edad mínima para participar en el Circuit es de 14 años cumplidos antes del comienzo de la primera prueba del mismo.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, <https://carreras.deportevalencia.com/>

Premiamos la fidelidad al Circuit por lo que daremos preferencia a los corredores que hayan participado en más carreras durante la edición del Circuit de 2023.

Habrà tres plazos de inscripción:

Desde las 10:00 horas del 14 de diciembre hasta el 15 de diciembre de 2023 a las 23:59 horas. Corredores que hayan finalizado entre 6 y 8 carreras en la edición del Circuit de 2023.

Desde las 10:00 horas del 16 de diciembre hasta el 17 de diciembre de 2023 a las 23:59 horas. Corredores que hayan finalizado entre 4 y 5 carreras en la edición del Circuit de 2023.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Desde las 10:00 horas del 18 de diciembre de 2023 hasta el 5 de enero de 2023 a las 23:59 horas. Resto de corredores o hasta que se agoten los 5.000 dorsales previstos para el Circuit.

Pasado este plazo o agotadas las inscripciones sólo se podrá participar en el Circuit inscribiéndose carrera tras carrera y no dará derecho a la clasificación general del mismo.

Importe inscripción:

La inscripción en el Circuit tiene un coste de **12,70 € más 5,00 € en concepto de fianza del chip**. El pago se formalizará on-line en el momento de la inscripción a través de T.P.V.

*Una vez realizada la inscripción no se podrá devolver bajo ningún concepto el importe de ésta.

En el caso de que alguna prueba se suspendiera por causas climatológicas la organización no devolverá el importe derivado de la parte proporcional de la inscripción.

No se permitirán cambios en la titularidad de la inscripción una vez se haya realizado.

Finalizado el Circuit y si no se tiene pensado volver a participar en la siguiente edición, se podrá devolver el chip en el punto habilitado para la entrega de dorsales (durante el tiempo que éste dure) del Circuit 2025. Pasado este plazo ya no se podrá devolver hasta la siguiente edición.

Los corredores del Circuit recibirán un chip y un dorsal que deberán mantener durante su duración.

*No se devolverá la fianza del chip si éste se encontrase deteriorado.

Recogida de chip y dorsal

Se podrán recoger **desde el 18 al 20 de enero de 2024, de 11:00 horas a 20:00 horas**, en la tienda Intersport del Centro Comercial Parque Ademuz.

*Los corredores inscritos al 19º Circuit que no retiren el dorsal en este plazo serán dados de baja del mismo (no tendrán derecho a la devolución del importe abonado) y sólo podrán participar inscribiéndose carrera tras carrera abonando el importe de inscripción estipulado.

En caso de pérdida o deterioro del dorsal, el corredor podrá solicitar uno nuevo en la mesa de incidencias de cada carrera con una hora de antelación al comienzo de la prueba presentando el D.N.I. y aportando 1,00 €.

Pérdida de chip

En caso de pérdida del chip se deberán abonar una fianza de 5,00 € para su reposición en la próxima carrera en la que se participe hasta media hora antes del inicio de esta, en la mesa de incidencias.

La inscripción al 19º Circuit da derecho a la participación en todas sus pruebas utilizando el mismo dorsal y chip. Bastará con presentarse el día de la carrera a la hora de la salida.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



DORSALES PREFERENTES DE SALIDA

Habrà una serie de dorsales que, en funció de los siguientes criterios, permitirán que el corredor pueda colocarse en lugares preferenciales en el momento de la salida.

La asignación de dorsales preferentes se hará automáticamente antes de empezar el Circuit a través de un sistema informático que reconocerá la participación y clasificación de los corredores/as durante la 18ª edición del Circuit.

DORSAL PREFERENTE A

Dorsal preferente A de Circuit (sólo corredores inscritos a todo el Circuit 2024)

Todos los atletas que en la 18ª edición del Circuit celebrada en 2023 quedaron en alguna carrera entre los **150 primeros por tiempo real de la general** absoluta o entre las **30 primeras mujeres por tiempo real** en categoría femenina.

Los atletas que en el momento de la inscripción puedan acreditar marca del año 2023 a través de un enlace a la clasificación de la carrera en concreto cumpliendo los siguientes criterios:

HOMBRES		MUJERES		
5.000 m.	Sub 17'30"	Ritmo medio mínimo de 3'30"/km	Sub 20'	Ritmo medio mínimo de 4'00 / km
10.000 m.	Sub 36'40"	Ritmo medio mínimo de 3'40"/km	Sub 42'	Ritmo medio mínimo de 4'12"/ km

Durante el Circuit (sólo corredores inscritos a todo el Circuit 2024)

Para conseguir un dorsal preferente durante la edición de 2024 se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Quedar entre los **150 primeros** puestos de la **clasificación general absoluta de la carrera por tiempo real**.
- Quedar entre las **30 primeras mujeres** de la **clasificación general femenina de la carrera por tiempo real**.

DORSAL PREFERENTE B

Dorsal preferente B de Circuit (sólo corredores inscritos a todo el Circuit 2024)

Todos los atletas que en la 18ª edición del Circuit celebrada en 2023 quedaron en alguna carrera entre el **151 y 500 primeros por tiempo real de la general** absoluta o entre las 31 y 80 primeras mujeres **por tiempo real** en categoría femenina.

Independientemente de la posición, todos los atletas que quedaron entre los 3 primeros/as de su categoría **por tiempo real** en alguna carrera de la edición 2023 y no tengan derecho a dorsal preferente A se les asignarán un dorsal preferente B.

Durante el Circuit (sólo corredores inscritos a todo el Circuit 2024)



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Para conseguir un dorsal preferente durante la edición de 2024 se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Quedar entre los **151 y 300 primeros** puestos de la **clasificación general absoluta de la carrera por tiempo real**.
- Quedar entre las **31 y 60 primeras mujeres** de la **clasificación general femenina de la carrera por tiempo real**.

DORSAL PREFERENTE C

Dorsal preferente C de Circuit (sólo corredores inscritos a todo el Circuit 2024)

Todos los atletas que en la 18ª edición del Circuit celebrada en 2023 quedaron en alguna carrera entre **501 y 1.000 primeros por tiempo real de la general absoluta** o entre las 81 y 120 primeras mujeres **por tiempo real** en categoría femenina.

Durante el Circuit (sólo corredores inscritos a todo el Circuit 2024)

Para conseguir un dorsal preferente durante la edición de 2024 se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Quedar entre los **301 y 500 primeros** puestos de la **clasificación general absoluta de la carrera por tiempo real**.
- Quedar entre las **61 y 100 primeras mujeres** de la **clasificación general femenina de la carrera por tiempo real**.

DORSAL PREFERENTE D

Dorsal preferente D de Circuit (sólo corredores inscritos a todo el Circuit 2024)

Todos los atletas que en la 18ª edición del Circuit celebrada en 2023 quedaron en alguna carrera entre **el 1.001 y 1.300 primeros por tiempo real de la general absoluta** para hombres o entre las 121 y 200 primeras mujeres **por tiempo real** en categoría femenina.

Nota: Durante el transcurso del Circuit no podrá conseguirse el dorsal preferente D

¿Cómo retirar el dorsal preferente?

Dorsal preferente de Circuit (atletas que cumplen los requisitos antes de la primera prueba)

Se deberá retirar durante el periodo de recogida de chips y dorsales de la 19ª edición del Circuit.

* El sistema está informatizado y reconoce las clasificaciones de los corredores en la edición 2023 (no hace falta solicitarlo).



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Dorsal preferente de Circuit (atletas que cumplen los requisitos una vez empezado el Circuit 2024)

Automáticamente y con carácter general, el viernes posterior a la celebración de cada prueba los atletas que cumplan los requisitos para la obtención de un dorsal preferente serán avisados a través de correo electrónico.

Deberán recoger el dorsal preferente en la siguiente prueba en la que participen en la mesa de dorsales preferentes o previamente en el lugar donde la organización les indique.

3.2.- A ALGUNA DE LAS PRUEBAS QUE COMPONEN EL 19º CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA

A través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, <https://carreras.deportevalencia.com/> hasta las 22:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera o una vez se hayan llegado a las 1.000 inscripciones.

La inscripción a cada carrera se abrirá con carácter general con un mes de antelación a su celebración.

La edad mínima para participar en una prueba del Circuit es de 14 años cumplidos antes del comienzo de la prueba en la que se participe.

Importe inscripción:

La participación en la carrera tiene un coste de 2,65 € que se pagará on-line en el momento de la inscripción a través de tarjeta bancaria. El corredor que no retire el dorsal el día de la carrera perderá el derecho a la devolución del importe abonado.

Una vez realizada la inscripción no se podrá devolver el importe de este salvo que la prueba se suspenda. En este caso la organización adoptará las medidas para su devolución.

No se permitirán cambios en la titularidad de la inscripción una vez se haya realizado.

Aclaración: los inscritos en pruebas sueltas del 19º Circuit, no puntuarán en la clasificación general del mismo. Puntuarán en la general de la carrera y en la de su categoría.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA



Dorsales preferentes de carrera:

Para obtener un dorsal preferente de salida de carrera se deberán cumplir los siguientes requisitos:

	PREFERENTE A	PREFERENTE B	PREFERENTE C
HOMBRES	<p>150 primeros de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2023 o 2024</p> <p>También...</p> <p>Marcas en 2023 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u></p> <p>Sub 17'30" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u></p> <p>Sub 36'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>	<p>151 al 300 de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2023 o 2024</p> <p>También...</p> <p>Marcas en 2023 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u></p> <p>Sub 19'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u></p> <p>Sub 39'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>	<p>301 al 500 de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2023 o 2024</p> <p>También...</p> <p>Marcas en 2023 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u></p> <p>Sub 20'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u></p> <p>Sub 41'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>
MUJERES	<p>30 primeras en la clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2023 o 2024</p> <p>También...</p> <p>Marcas en 2023 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u></p> <p>Sub 20'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u></p> <p>Sub 42'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>	<p>31 a 60 primeras en clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2023 o 2024</p> <p>También...</p> <p>Marcas en 2023 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u></p> <p>Sub 22'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u></p> <p>Sub 44'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>	<p>61 a 100 primeras en clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2023 o 2024</p> <p>También...</p> <p>Marcas en 2023 (acreditadas)</p> <p><u>5.000 metros</u></p> <p>Sub 23'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p> <p><u>10.000 metros</u></p> <p>Sub 47'00" (o equivalente en otras distancias similares)</p>

IMPORTANTE: una vez inscritos a la carrera, los participantes que cumplan los requisitos, deberán enviar un correo electrónico a circuitcarreras@fdmvalencia.es solicitando el dorsal preferente de carrera, indicando la carrera donde consiguió la clasificación o la marca que acredite (con enlace al resultado en cuestión) para poder acceder a este tipo de dorsal antes de las 20:00 horas del jueves anterior a cada carrera (pasado este plazo no se tramitará la petición).

Los corredores que se inscriban carrera por carrera y ya se les haya otorgado un dorsal preferente en alguna de ellas no hará falta que lo soliciten de nuevo en la siguiente carrera que se inscriban a no ser que hayan mejorado la posición y puedan acreditar un cajón de salida más rápido.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Recogida de dorsales:

Para facilitar la retirada del dorsal la Organización ofrece dos opciones:

Tienda Intersport ubicada en el Parque Comercial Parque Ademuz

Teléfono 961 48 78 32

Enlace ubicación <https://goo.gl/maps/8KJhcp8vkjRrofWAA>

Hay aparcamiento gratuito.

Viernes anterior a la carrera de 17:00 horas a 20:30 horas

Sábado anterior a la carrera de 10:00 horas a 20:30 horas

El día de la carrera

Desde 1 hora antes del inicio de la carrera en la zona de salida.

Para retirar el dorsal hará falta presentar el D.N.I. o copia de la inscripción.

4.- CATEGORÍAS

Las categorías del **19º CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA** quedan establecidas como sigue:

Individual:

Nacido/a año	CATEGORÍAS
2009-2010	Cadete
2007-2008	Juvenil
2002-2006	Junior-Promesa
1990/2001	Senior
1980/1989	Veterano/a "A"
1970/1979	Veterano/a "B"
1964/1969	Veterano/a "C"
1922/1963	Veterano/a "ORO"

Categoría discapacidad:

Se establecen tres categorías absolutas masculina y femenina.

- Discapacidad intelectual y sensorial.
- Discapacidad física y orgánica.
- Silla de ruedas (desplazada manualmente, no sirven handbikes).

* Para optar a esta clasificación es obligatorio estar inscrito en la modalidad competitiva.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Para la premiación se exigirá la tarjeta de discapacidad emitida por la Generalitat Valenciana. Esta categoría tendrá premiación en la general del Circuit.

Equipos:

CATEGORÍA EQUIPOS/CLUBS
Categoría única. Contabilizan los cinco primeros atletas tanto en categoría masculina como femenina.

Para formar un equipo hay que rellenar el campo de equipo correspondiente en el formulario de inscripción.

Todo corredor/a que se haya inscrito como independiente podrá formar parte de un equipo/club dándose de alta en uno nuevo durante todo el Circuit. Para realizar el cambio hay que enviar un correo electrónico como máximo antes de las 22:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera a cambiardatos@cronochip.com. No estará permitido cambiarse de equipo una vez se pertenezca a uno. Se permitirá el cambio de un equipo a independiente. Los puntos obtenidos cuando el corredor pertenecía a un equipo seguirán contabilizándose cuando el corredor pasa a independiente.

Fallas:

Además de la clasificación por equipos habrá una clasificación paralela de fallas. Se puede participar en las dos, no son excluyentes. En el momento de la inscripción habrá que rellenar el campo de la falla a la que pertenece el corredor/a.

Se establecen dos categorías dentro de la modalidad Fallas:

- Individual absoluta: masculina y femenina.
- Equipos: Contabilizan los cinco primeros atletas tanto en la categoría masculina como la femenina.

6.- CLASIFICACIÓN

Para la clasificación general del Circuit se tendrán en cuenta los seis mejores resultados de las carreras disputadas.

Se tendrá en cuenta el tiempo oficial de las dos salidas. El tiempo real solo servirá para la obtención de dorsales preferentes.

Clasificación General individual del Circuit

Clasificación general masculina y femenina absoluta

Para la clasificación general se darán 3.000 puntos al primer clasificado, 2.999 puntos al segundo, y así sucesivamente hasta el corredor/a que llegue en la posición 3.000 que se le dará un punto. A partir de aquí, cada corredor/a que llegue a meta se le asignará un punto independientemente de la posición.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA



En la asignación de puntos se tendrán en cuenta sólo los inscritos al Circuit.

Clasificación general masculina y femenina absoluta de fallas

Para la clasificación general se darán 1.000 puntos al primer clasificado, 999 puntos al segundo, y así sucesivamente hasta el corredor/a que llegue en la posición 1.000 que se le dará un punto.

A partir de aquí, cada corredor/a que llegue a meta se le asignará un punto independientemente de la posición.

En la asignación de puntos se tendrán en cuenta sólo los inscritos al Circuit.

Clasificación General por categorías

Para la clasificación por categorías se procederá de la misma manera que en la general absoluta, dando en este caso 1.000 puntos al primer clasificado de cada categoría y así sucesivamente hasta la posición 1.000 que recibirá un punto.

En caso de empate se tendrá en cuenta:

1º/ El mayor número de pruebas finalizadas.

2º/ A igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, segundos y terceros.

3º/ En caso de igualdad, el mejor puesto en la prueba de mayor participación.

Para el cómputo final, se considerarán vencedores a los/as atletas con mayor número total de puntos, contabilizándose solamente las seis mejores puntuaciones, del total de pruebas realizadas.

Clasificación General del Circuit por equipos y Fallas

Para estas clasificaciones se tendrá en cuenta la suma de los tiempos de los primeros 5 corredores tanto en hombres como en mujeres. El que menos tiempo sume será el vencedor y así sucesivamente.

Se darán 100 puntos al ganador, 99 al segundo, y así sucesivamente hasta el equipo 100 que obtendrá un punto. A partir de aquí cada equipo que llegue a meta, se le asignará un punto independientemente del puesto de llegada.

En caso de empate se procederá de la siguiente manera:

- Se sumarán los puestos de los cinco primeros clasificados
- El equipo que menos puestos sume quedará primero.
- En caso de igualdad, el mejor puesto en la prueba de mayor participación.

Para esta clasificación sólo se tendrá en cuenta los corredores inscritos al Circuit.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Clasificación por equipos de la carrera

Para esta clasificación se tendrá en cuenta la suma de los tiempos de los primeros 5 corredores tanto en hombres como en mujeres. El que menos tiempo sume será el vencedor y así sucesivamente.

Se darán 100 puntos al ganador, 99 al segundo, y así sucesivamente hasta el equipo 100 que obtendrá un punto. A partir de aquí cada equipo que llegue a meta, se le asignará un punto independientemente del puesto de llegada.

En caso de empate se procederá de la siguiente manera:

- Se sumarán los puestos de los cinco primeros clasificados
- El equipo que menos puestos sume quedará primero.
- En caso de igualdad, el mejor puesto en la prueba de mayor participación.

Para esta clasificación puntuarán tanto los inscritos a la carrera como al Circuit.

Clasificación General de Circuit equipo con más participantes

Se tendrá en cuenta los componentes de un mismo equipo entrados a meta tanto si están inscritos a todo el Circuit como carrera por carrera. Se sumarán todas las participaciones de cada carrera.

El que más participaciones sume en el conjunto de carreras será el vencedor al equipo más numeroso.

En caso de empate ganará el equipo que haya tenido más corredores entrados en meta en alguna carrera del Circuit.

En caso de igualdad, el que haya tenido más participantes en la prueba del Circuit con más participación.

Clasificación general del Circuit categoría discapacidad:

Se establecen tres categorías absolutas masculina y femenina.

- Discapacidad intelectual y sensorial.
- Discapacidad física y orgánica.
- Silla de ruedas (desplazada manualmente, no sirven handbikes).

* Para optar a esta clasificación es obligatorio estar inscrito en la modalidad competitiva.

Para la premiación se exigirá la tarjeta de discapacidad emitida por la Generalitat Valenciana.

En esta categoría se tendrá en cuenta únicamente la participación que servirá para entregar un trofeo por cada modalidad de discapacidad a la mujer y hombre que más pruebas haya finalizado.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



Se darán 20 puntos al ganador de cada categoría, 19 al segundo y así sucesivamente hasta el participante número 20 que obtendrá un punto. A partir de aquí cada participante que llegue a meta, se le asignará un punto independientemente del puesto de llegada.

En caso de empate en número de pruebas finalizadas ganará el participante que mejores posiciones haya obtenido en su modalidad.

7.- ORGANIZACIÓN

Todos los participantes inscritos en el **19º CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA**, por el hecho de participar en una carrera del Circuit, aceptan el reglamento particular del mismo y el de cada una de las pruebas, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias que serán informadas a los participantes a través de <https://carreras.deportevalencia.com/>

Los participantes inscritos estarán cubiertos por los seguros legalmente establecidos.

8.- DESCALIFICACIONES

Con el fin de perseguir los comportamientos anti-deportivos se establecerán las siguientes medidas:

- El chip y dorsal son personales e intransferibles

Todo participante por el hecho de estar inscrito al Circuit o a una carrera será responsable del chip y dorsal que le entregue la organización.

- La Organización se reserva el derecho sancionador

La organización tendrá carácter de autoridad y será el sancionado el que tenga que aportar en el plazo de 24 horas desde la comunicación de la infracción las pruebas pertinentes para su defensa. Pasado este plazo la sanción será oficial

- Participante sin chip o dorsal

Todo participante que corra sin chip o dorsal no se le permitirá la entrada en la línea de meta. Cien metros antes de la llegada un equipo de la Organización invitará a estos corredores a abandonar la prueba.

La organización establecerá las medidas legales oportunas para identificar al corredor sin chip o dorsal. En caso de ser identificado se le prohibirá la participación en el resto de las carreras que resten del Circuit.

- Participantes con más de un chip

Todo participante que sea detectado con más de un chip, la organización anotará su número de dorsal y se le prohibirá la participación en el resto de las carreras que resten del Circuit.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA



- Participantes que no realicen la totalidad del recorrido

Todo participante que no realice el recorrido íntegro del Circuit y que sea detectado por los voluntarios que se distribuyen a lo largo del Circuit serán descalificados de la carrera.

- Participantes que demuestren una actitud violenta

Todo participante que demuestre una actitud violenta tanto con la Organización como con el resto de los corredores y espectadores podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera o en función de su gravedad con la prohibición de la participación en el resto de las carreras que resten del Circuit.

- Participantes que no teniendo dorsal preferente salgan en la primera salida

Todo participante que no sea poseedor de dorsal preferente por los medios reglamentarios y salga desde la primera salida no se le contabilizará la carrera y no aparecerá en la clasificación.

Descalificación del Circuit

La descalificación del Circuit supondrá la prohibición de la participación en el resto de las carreras que resten del mismo. El chip del corredor será dado de baja. Si se detectara la participación de este participante en alguna carrera del Circuit estando sancionado se le prohibirá la participación en la siguiente edición del Circuit.

La decisión sobre la posible descalificación del/la atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador. El Comité Organizador estará compuesto por dos técnicos deportivos y el asesoramiento de un técnico jurídico perteneciente al OAM FDM.

La Fundación Deportiva Municipal asumirá el control y seguimiento de los/as atletas inscritos/as en el 19º Circuit mediante un sistema por "CHIP", que deberá ser colocado entre los cordones de la zapatilla para los inscritos a todo el Circuit y a través de un dorsal/chip a los participantes inscritos sólo a la carrera.

9.- OBSEQUIOS Y PREMIOS

Por carrera

- Medalla para los 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.
- Medalla especial a los 3 primeros/as clasificados/as de la categoría absoluta.
- Trofeo a los 3 primeros/as equipos/clubes clasificados/as.

Vencedores del 19º Circuit

- La Fundación Deportiva Municipal otorgará trofeo y un vale Intersport por valor de 150,00 € a canjear en material deportivo a los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Los tres primeros equipos/clubes clasificados de la categoría masculina y femenina recibirán trofeo y vale Intersport de 500,00 € a canjear en material deportivo.
- Los tres primeros clasificados de la general absoluta tanto en categoría masculina como femenina recibirán trofeo conmemorativo.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



- Trofeo al equipo con más participación femenina en el Circuit
- Trofeo al equipo con más participaciones

Categoría discapacidad

Trofeo al primer/a clasificado/a de cada categoría y un vale Intersport por valor de 150,00 € a canjear en material deportivo

- Discapacidad intelectual y sensorial
- Discapacidad física y orgánica
- Silla de ruedas (desplazada manualmente, no sirven handbikes)

Vencedores de la modalidad Fallas

La Junta Central Fallera será la encargada de entregar los premios de esta modalidad en su Gala del Deporte Anual.

J.C.F. se encargará de avisar a los ganadores de la fecha y el lugar de la entrega de los premios.

Habrà trofeo a los tres primeros falleros absolutos tanto en hombre como en mujeres y trofeo a los 3 mejores equipos falleros.

Servicios al corredor en el Circuit

- Camiseta "FINISHER" conmemorativa a todos los corredores que finalicen un mínimo de 6 carreras (tanto inscritos al Circuit completo o carrera por carrera)
- Sorteo de dorsales para el año 2025 entre todos los corredores que hayan finalizado las 8 carreras del Circuit en las siguientes carreras:
 - o Circuit de Carreres Caixa Popular Ciutat de València 2025
 - o 5K / 10K Ibercaja
 - o 15K Nocturna FibraValencia
 - o 15K València abierta al Mar
 - o Medio Maratón FTA
 - o Maratón FTA
 - o Pas Ras al Port
- E-mail recordatorio de cada carrera
- Cajones de salida ordenados por ritmos de carrera
- Avituallamiento líquido en meta
- Seguro de accidentes
- Servicios médicos
- Envío de clasificaciones a través de APP oficial del Circuit con el tiempo oficial y real, puesto y media por kilómetro
- Clasificaciones en la Web del Circuit tras acabar la carrera
- Foto-Reportaje de salida y meta



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA



10.- RECLAMACIONES

Una vez publicados los resultados de cada carrera, se podrán efectuar las reclamaciones oportunas hasta las 24:00 horas del lunes posterior a la prueba y siempre por escrito, no aceptando ninguna reclamación fuera de dicho plazo. Se podrán hacer a través del correo electrónico Circuitcarreras@fdmvalencia.es. Transcurrido este plazo se publicarán las clasificaciones definitivas.

El corredor que por cualquier circunstancia no aparezca en la clasificación y haya participado en la carrera deberá aportar prueba de la misma hasta las 24:00 del lunes posterior a la celebración de la carrera.

¿Cómo aportar prueba de participación?

A través de las fotos de llegada que se podrán encontrar en la Web <https://carreras.deportevalencia.com/> o a través de cualquier otro medio que justifique la realización de la carrera.

11.- CAMBIO DE DATOS PERSONALES

El atleta que necesite realizar alguna modificación de sus datos debe enviar un correo electrónico a cambirdatos@cronochip.com antes de las 20:00 horas del jueves anterior a cada carrera.

12.- RESULTADOS

Los corredores que hayan descargado la APP oficial del Circuit recibirán tras finalizar la carrera un mensaje con su resultado.

Los resultados también se podrán consultar en la Web <https://sportmaniacs.com/es>

13.- RESPONSABILIDAD

Con la inscripción, los participantes se dan por enterados y aceptan las normas del presente reglamento, así como las condiciones y características de la actividad.

Asimismo, los participantes mayores de edad aceptan, bajo su responsabilidad, que solo podrán inscribirse en la actividad si ellos, o los menores de 14 años a su cargo a quienes hubieran inscrito, reúnen las condiciones psico-físicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, o sus empleados, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.

La organización asume sus responsabilidades legales como organizador de una prueba deportiva en vía pública de naturaleza competitiva y, en consecuencia, mantendrá formalizado y en vigor un seguro que cubra la responsabilidad civil del deportista, así como la responsabilidad civil por daños al público y a terceros por la actividad desarrollada. Asimismo, cada corredor debidamente inscrito en esta categoría quedará cubierto por un seguro de accidentes.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



14.- PRUEBAS PARA MENORES DE 14 AÑOS (LIMITADAS A 300 participantes)

Con el objetivo que los menores de 14 años también disfruten de este tipo de eventos deportivos y puedan con el paso de los años incorporarse a las carreras del Circuit, tras finalizar la carrera oficial, tendrán lugar las carreras de menores.

FECHA	DÍA	DENOMINACIÓN	HORA
28 de enero	Domingo	25ª Carrera Popular Galápagos 3F	10:10
11 de febrero	Domingo	9ª Carrera Never Stop Running "Nunca te	10:10
25 de febrero	Domingo	5ª Volta a Peu Runners Ciutat de València	10:10
13 de abril	Sábado	5ª Volta a Peu per la Discapacitat	19:10
12 de mayo	Domingo	9ª Carrera José Antonio Redolat	10:10
9 de junio	Domingo	6ª Carrera Marta Fernández de Castro	10:10
22 de septiembre	Domingo	46ª Volta a Peu als Barris de Sant Marcel·lí i	10:10
6 de octubre	Domingo	14ª Volta a Peu de les Falles	10:10

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

Todas las categorías serán mixtas.

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIA
SUB14	Los que cumplen durante el año 13 y 12 años	1.000 m.
SUB12	Los que cumplen durante el año 11 y 10 años	800 m.
SUB10	Los que cumplen durante el año 9 y 8 años	600 m.
SUB 8	Los que cumplen durante el año 7 y 6 años	400 m.
SUB 6	Menores de 6 años	200 m.

- Las distancias se podrán adaptar en función de cada carrera (son orientativas)
- Los horarios podrían sufrir modificación en función de los inscritos a cada categoría.

INSCRIPCIONES

A través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal <https://carreras.deportevalencia.com/> hasta las 22:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera o una vez se hayan llegado a las 300 inscripciones.

La inscripción a cada carrera se abrirá con carácter general con un mes de antelación a la celebración de la misma.

Si quedaran dorsales disponibles se podrán adquirir el mismo día de la prueba.

El coste de la inscripción será de 1,00 € que irá íntegramente donado a la entidad solidaria Interpreta Natura.

RECOGIDA DE DORSALES (menores de 14 años)

Para facilitar la retirada del dorsal la Organización da dos opciones:



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA



Tienda Intersport ubicado en el Parque Comercial Ademuz

Teléfono 961 48 78 32

Enlace ubicación <https://goo.gl/maps/8KJhcp8vkjRrofWAA>

Hay aparcamiento gratuito.

Viernes antes de cada carrera de 17:00 horas a 20:30 horas

Sábado antes de cada carrera de 10:00 horas a 20:30 horas

El día de la carrera

Desde 1 hora antes del inicio de la carrera en la zona de salida.

CLASIFICACIONES

Todas estas categorías son NO COMPETITIVAS. Por el hecho de llegar a meta todos los participantes recibirán un obsequio por parte de la organización.

RESPONSABILIDAD

Con la inscripción, los participantes se dan por enterados y aceptan las normas del presente reglamento, así como las condiciones y características de la actividad.

Asimismo, la persona mayor de edad que autorice a los menores de estas categorías asume bajo su responsabilidad que reúnen las condiciones psico-físicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, o sus empleados, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.

15. MODALIDAD NO COMPETITIVA “A TU RITMO”

Para que todo el mundo pueda disfrutar del Circuit se establece la modalidad “A TU RITMO” donde se podrá realizar el recorrido de una manera más pausada y con un requerimiento físico menor. Esta modalidad se podrá hacer corriendo, andando o en marcha nórdica.

En esta modalidad no existen clasificaciones y se puede participar sin límite de edad. Es ideal para los menores de 14 años que quieran participar en compañía de sus padres y madres, para los que quieran combinar andar con correr o para los que no se han decidido todavía por la carrera competitiva.

En la mayoría de los recorridos de las carreras del Circuit se podrá optar por un recorrido reducido que estará indicado para que la distancia no sea un problema.

La inscripción a esta modalidad no dará derecho a la obtención de la camiseta “FINISHER” por la finalización de 6 carreras ya que los dorsales no tienen chip para registrar la participación.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA



Categorías:

Al ser NO COMPETITIVA no existirán categorías.

Edades de participación:

Está abierto a todas las edades. Los participantes menores de 14 años deberán ir acompañados obligatoriamente por un adulto.

Tiempo límite para realizar la prueba.

Se establece un tiempo de 12 minutos por kilómetro para finalizar la prueba desde el pistoletazo de salida.

Aquel participante que supere el tiempo límite por kilómetro se le indicará a través de la organización que queda fuera del evento siendo a partir de ese momento un ciudadano más que tendrá que circular por la acera y respetar las normas de circulación.

Inscripciones “A TU RITMO” (8 pruebas del Circuit)

No hay edad mínima para inscribirse en esta modalidad.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, <https://carreras.deportevalencia.com/>

Desde las 10:00 horas del 18 de diciembre de 2023 hasta el 5 de enero de 2023 a las 23:59 horas o hasta agotar los 1.000 dorsales previstos para esta modalidad

Pasado este plazo o agotadas las inscripciones sólo se podrá participar en el Circuit inscribiéndose carrera tras carrera.

Los participantes en esta modalidad recibirán un dorsal que les servirá para las 8 carreras del Circuit.

Coste Inscripción

5,00 € que se destinarán íntegramente a la entidad solidaria Interpreta Natura.

Recogida de dorsal

Se podrán recoger **desde el 18 al 20 de enero de 2023, de 11:00 horas a 20:00 horas**, en la tienda Intersport del Centro Comercial Parque Ademuz.

*Los corredores inscritos en esta modalidad del 19º Circuit que no retiren el dorsal en este plazo serán dados de baja del mismo (no tendrán derecho a la devolución del importe abonado) y únicamente podrán participar inscribiéndose carrera tras carrera abonando el importe de inscripción estipulado.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



En el caso de que alguna prueba se suspendiera por causas climatológicas la organización no devolverá el importe derivado de la parte proporcional del Circuit.

Inscripciones “A TU RITMO” por carrera (limitado a 300 participantes)

A través de la Web de la Fundación Deportiva Municipal, <https://carreras.deportevalencia.com/> hasta las 20:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada carrera.

La inscripción se abrirá con carácter general con un mes de antelación a la celebración de la misma.

El coste de la inscripción será de 1,00 € que irá íntegramente donado a la entidad solidaria Interpreta Natura.

Recogida de dorsales

Para facilitar la retirada del dorsal la Organización da dos opciones:

Tienda Intersport ubicado en el Parque Comercial Ademuz

Teléfono 961 48 78 32

Enlace ubicación <https://goo.gl/maps/8KJhcp8vkjRrofWAA>

Hay aparcamiento gratuito.

Viernes antes de cada carrera de 17:00 horas a 20:30 horas

Sábado antes de cada carrera de 10:00 horas a 20:30 horas

El día de la carrera

Desde 1 hora antes al inicio de la carrera en la zona de salida.

Para retirar el dorsal hará falta presentar el D.N.I. o copia de la inscripción.

16. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal (Nombre y Apellidos, D.N.I. / Pasaporte / N.I.E. u otro documento oficial identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, datos bancarios, imagen, categoría, modalidad o distancia, talla de camiseta, pertenencia a Club u otro colectivo) transmitidos en la inscripción son tratados, en calidad de responsable, por la OAM FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALÈNCIA (en adelante, FDMV).

La persona que efectúa la inscripción al 19º Circuit de Carreres Caixa Popular Ciutat de València en cualquiera de sus modalidades, garantiza y responde, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia, autenticidad de los datos personales proporcionados.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



La persona que efectúa la inscripción actuará en su propio nombre. En caso de actuar en nombre o por cuenta del inscrito, garantiza que ostenta la representación necesaria para actuar en su nombre y otorgar los consentimientos y aceptaciones requeridas. La FDMV quedará indemne frente a cualquier reclamación al respecto que pudiera interponerse por la persona en cuyo nombre o por cuya cuenta ha manifestado actuar.

La inscripción solo puede realizarse por personas mayores de 14 años. En el caso de ser menor de 14 años, deberá ser inscrito por cuenta y bajo la responsabilidad de titular de la patria potestad o tutela. La FDMV podrá requerir documentación mediante la cual se acredite la edad del menor o, en su caso, del representante legal. En todo caso, las inscripciones de menores de 14 años podrán realizarse, normalmente, hasta agotar dorsales, en la zona de entrega de dorsales a los participantes.

Los datos personales serán tratados para los siguientes fines:

- Gestión de la inscripción a las carreras o eventos a través del formulario online.
- Gestión de la participación al evento, de acuerdo con el presente Reglamento.
- Dotación de chip y dorsal, personal e intransferible.
- Control de los tiempos y publicación de los resultados o clasificaciones en listados físicos y/o electrónicos.
- Entrega de trofeos u otros obsequios a ganadores y, en su caso, participantes.
- Publicación de imágenes de los participantes en galería digital u otros medios.
- Difusión, a tiempo real o en diferido, de la carrera, mediante fotografías o vídeos de los participantes, con fines de información y promoción institucional de este evento de carácter público. La difusión se podrá efectuar a través de medios de comunicación, redes sociales, páginas web, canales digitales o cualquier otro medio, sin contraprestación económica a favor del participante.
- Envío de comunicaciones informativas, por medios electrónicos, sobre eventos relacionados con las carreras y que puedan resultar de su interés.

La base legal para el tratamiento de los datos de carácter personal es la gestión, desarrollo y seguimiento derivados de la relación contractual entablada con la inscripción al evento y la aceptación del Reglamento.

El tratamiento de los datos de contacto para el envío de las comunicaciones informativas se efectúa con base al consentimiento que Ud. nos haya manifestado, mediante el sistema habilitado a tales efectos. En cualquier caso, si Ud. no siguiera interesado en recibir información de interés, podrá revocar el consentimiento dado en cualquier momento o, en su caso, por tratarse de un tratamiento legitimado, oponerse a la recepción de dichas comunicaciones, ejerciendo tal derecho. En todas las comunicaciones se facilitará un procedimiento gratuito y sencillo para que Ud. pueda darse de baja.

Los datos personales de los participantes serán conservados durante el periodo de preinscripción o inscripción y realización del evento. Asimismo, se conservan durante el plazo de prescripción de las acciones que pudieran surgir en relación con el presente Reglamento; así como durante los

periodos establecidos, legalmente, por cualquier reclamación que pudiéramos recibir de organismos oficiales en cumplimiento las normativas vigentes.



CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



En todo caso, podrán conservarse los datos de los participantes por más tiempo con fines estadísticos y de archivo histórico e interés público.

Los datos personales de las personas interesadas en la recepción de información institucional se mantendrán en el sistema, de forma indefinida, en tanto la persona interesada no solicite su supresión u oposición al envío.

Los datos serán cedidos para poder llevar a cabo el evento al que se ha inscrito a entidades o colectivos colaboradores para la organización, desarrollo y seguimiento de la carrera. También podrán ser objeto de cesión a medios de comunicación social para la difusión del evento.

Los datos personales también serán comunicados a la entidad aseguradora, Divina Seguros, con objeto de tener la relación de personas integradas en la cobertura de los incidentes o accidentes que pudieran producirse en el desarrollo del evento deportivo.

Igualmente existen prestaciones de servicios de terceros a la FDMV, que se han regulado a través de un contrato dónde se establecen las medidas que asegurarán la protección de los derechos de los titulares de los datos, cumpliendo en todo momento con los requisitos establecidos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos. Entre los prestadores de servicios más comunes se encuentran, empresas de cronometraje y/u organización de eventos.

En todo caso, los datos serán comunicados a aquellas Administraciones Públicas con competencia en la materia, cuando así se exija legalmente.

Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación o, en su caso, oposición, presentando un escrito en FDMV – PROTECCIÓN DE DATOS Paseo de la Pechina, 42, 46008, Valencia. Podrá solicitarse, en su caso, documento acreditativo de la identidad del solicitante y en caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos (dpd@fdmvalencia.es) o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).